



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

ACTA N° 21

En la ciudad de Córdoba a quince días del mes de Junio de dos mil diecisiete, en la sede de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúne la Junta Electoral bajo la presidencia de la Prof. Mgter. María Belén Oliva en integrada por la Profesora Florencia Drewniak y el Ab. Pablo A. Pulisich, que habiéndose llevado a cabo las elecciones para elegir Decano y Vicedecano de esta Facultad, y habiendo por parte de esta Junta realizado el escrutinio definitivo el mismo arrojo los siguientes resultados:

TOTAL DOCENTES

	PROF. TITULARES	PROF. ADJUNTOS	PROF. ASISTENTES
PROYECTO LENGUAS	25	11	17
SUMA	64	25	29
BLANCOS	3	1	3
NULOS	2	0	0
RECURRIDOS	0	0	2

TOTAL NODOCENTES

PROYECTO LENGUAS	20
SUMA	62
BLANCOS	1
NULOS	1

TOTAL EGRESADOS

PROYECTO	57
SUMA	165
RECURRIDOS	8

TOTAL ESTUDIANTES

PROYECTO	733
SUMA	1443
BLANCOS	22
NULOS	24



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Que corresponde aplicar la formula de ponderación por claustros establecida en la ordenanza del H. Consejo Superior de esta Universidad N° 1/2017, la que arroja el siguiente resultado:

CLAUSTROS	PROYECTO LENGUAS	SUMA	Totales
Prof Titulares	25	64	89
Prof Adjuntos	11	25	36
Prof Auxiliares	17	29	46
Estudiantes	733	1443	2176
Graduados	57	165	222
No Docentes	20	62	82

P: 31,370 68,630

Pj >=40% No Si

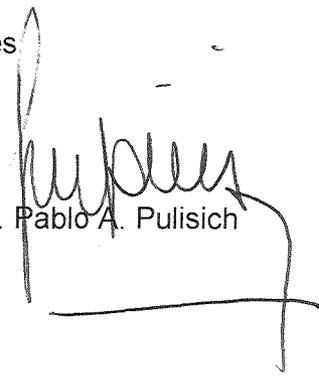
Resultado: Una Fórmula superó el 40%

Fórmula Ganadora: **SUMA**

Siendo las trece y sin más que tratar, se levanta la sesión.-


Prof. Mgter. Maria Belén Oliva Linares
Presidente


Prof. Florencia Drewniak


Ab. Pablo A. Pulisich